



Resolución de Decanato **326 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 27/2026-ING-UNSA- CONVOCA A SELECCIÓN DE POSTULANTES
PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE AUXILIAR DOCENTE INTERINO CON
DEDICACIÓN SIMPLE, PARA LA ASIGNATURA ÁLGEBRA LINEAL Y
GEOMETRÍA ANALÍTICA DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA.
De: Ingeniería - Departamento Docencia



Salta,
27/07/2026

VISTO el expediente N° 27/2026-ING-UNSa y en particular la presentación efectuada por la Escuela de Ingeniería Industrial, mediante Nota N° 107/2026-ING-DIC-UNSa, por la cual solicita el llamado a Selección de Postulantes para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente Interino con Dedicación Simple, para la asignatura ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA del Plan de Estudio vigente de las carreras de Ingeniería, que se dicta en esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Personal, en su informe indica que el cargo de Auxiliar Docente con Dedicación Simple, para la asignatura ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA, del Plan de Estudio vigente de las carreras de Ingeniería que se pretende cubrir se encuentra vacante desocupado – Cargo N° 273.

Que la Dirección General Administrativa Económica expresa que el cargo se encuentra presupuestariamente disponible y consignado en la – Res-CS. N° 560/25.

Que la Escuela de Ingeniería Industrial propone la Comisión Asesora, a la que la Comisión de Asuntos Académicos da su anuencia.

Que para el sorteo de tema de la presente convocatoria se utilizará el programa analítico vigente, aprobado por Resolución N° 582-CD-2025.

Que la Resolución FI N° 363-CD-18, declara “[...] de interés académico de la Facultad de Ingeniería, la generación –en su ámbito– de material audiovisual, como una de las premisas prioritarias de modernización pedagógica” y solicita “[...] a las cátedras de las carreras de grado y de pregrado de esta Facultad, la adopción de las previsiones pertinentes para posibilitar – con el respaldo institucional y soporte técnico necesarios – la producción de material audiovisual relacionado con los contenidos que a cada una corresponden, incluyendo la eventual filmación de clases, cuando la institución lo requiera”

Que, atendiendo a lo informado por el Dpto. Personal, la presente convocatoria debe ser encuadrada en la *Situación A (designación inmediata)*, descripta en el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos y Suplentes de la Facultad de Ingeniería, aprobado por Resolución FI N° 73-CD-24, atento al estado actual del cargo, el cual se encuentra vacante y desocupado.

Que el Artículo 2° del citado Reglamento establece que “El/a Decano/a, previo informe de la Comisión de Asuntos Académicos, podrá efectuar el Llamado a Selección de postulantes [...]”.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convocar a Selección de Postulantes para la cobertura del cargo docente que seguidamente se describe:

CARGO: Auxiliar Docente



Resolución de Decanato 326 / 2026 - ING -UNSa

EXP 27/2026-ING-UNSA- CONVOCA A SELECCIÓN DE POSTULANTES PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE AUXILIAR DOCENTE INTERINO CON DEDICACIÓN SIMPLE, PARA LA ASIGNATURA ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA.

De: Ingeniería - Departamento Docencia



Salta,
27/07/2026

DEDICACIÓN: Simple (carga horaria: diez 10 horas semanales)
CANTIDAD: uno (1)
CARÁCTER: Interino
ASIGNATURA: ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA (Programa Res. FI N° 582-CD-2025)
CARRERAS: Ingenierías
SEDE: Central

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la convocatoria a que hace referencia el Artículo anterior, se efectuará con el siguiente calendario:

PERIODO DE PUBLICIDAD: Del 28 al 31 de julio de 2026
PERIODO DE INSCRIPCIÓN: Del 03 al 06 de agosto de 2026.
CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 06 de agosto de 2026, a horas 16:00
SORTEO DE TEMA: 10 de agosto de 2026, a horas 09:00

ANÁLISIS DE ANTECEDENTES,

ENTREVISTA Y PRUEBA DE OPOSICION: 12 de agosto de 2026, a horas 09:00

ARTÍCULO 3º.- °.- Hacer conocer a los potenciales postulantes que:

a) En función de lo establecido en el Artículo 15 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta *"los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que sólo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes [...]"*

b) Todo docente de la Facultad de Ingeniería se encuentra obligado a colaborar con la Unidad Académica en el cumplimiento de los objetivos que inspiraron la Resolución FI N° 363-CD-2018.

ARTÍCULO 4º.- Establecer que las inscripciones se recibirán, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hs. y de 14:00 a 16:00 hs., en el Dpto. Docencia de la Facultad de Ingeniería, sito en Complejo Universitario General D. José de San Martín - Avda. Bolivia N° 5.150 -4400 SALTA.

ARTÍCULO 5º.- Disponer que, a efectos de las inscripciones a que hace referencia el Artículo anterior, las presentaciones de los postulantes estarán constituidas por:

- Formulario Solicitud de Inscripción en Cargo Interino (disponible en la página web de la Facultad)
- Currículum Vitae (4 juegos)

[Firma]
FUA



Resolución de Decanato 326 / 2026 - ING -UNSa

EXP 27/2026-ING-UNSA- CONVOCA A SELECCIÓN DE POSTULANTES PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE AUXILIAR DOCENTE INTERINO CON DEDICACIÓN SIMPLE, PARA LA ASIGNATURA ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA.

De: Ingeniería - Departamento Docencia



Salta,
27/07/2026

- Una (1) carpeta que contenga las copias de los antecedentes declarados, ordenadas y autenticadas. Dicha autenticación podrá realizarse ante Escribano Público o, eventualmente, en el Departamento Docencia, ante la exhibición de los originales correspondientes.

- Dispositivo de almacenamiento que contenga en formato digital la documentación presentada.

ARTÍCULO 6°.- Dejar expresamente aclarado que los interesados podrán requerir información complementaria sobre el presente llamado a selección de postulantes, en forma personal en el Departamento Docencia mencionado en el Artículo 4° o bien por correo electrónico a la dirección de e-mail: docencia@ing.unsa.edu.ar.

ARTÍCULO 7°.- Designar a los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la convocatoria para un (1) cargo de Auxiliar Docente con Dedicación Simple Interino para la asignatura ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA de las carreras de Ingeniería, la que quedará conformada de la siguiente manera:

TITULARES:

- Dr. Ing. Carlos BEREJNOI
- Ing. Ignacio RUIZ COLLIVADINO
- Dr. Ing. Carlos ALBARRACÍN

SUPLENTE:

- Mag. Pablo QUINTANA
- Ing. José GILIBERTI

ARTÍCULO 8°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, en la página web oficial y por correo a la comunidad universitaria, notifíquese a los miembros de la Comisión Asesora designada; a las Escuelas de Ingenierías; a la Prof. Rosana Mabel COLODRO en su carácter de Responsable de Cátedra; a las Direcciones General Administrativa Económica y Académica; al Departamento Docencia y girar los obrados a este último para toma de razón y demás efectos.

VAR/meb.


DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa